

MINISTERIO DE ECONOMÍA

5865 *ORDEN ECO/641/2002, de 6 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden ECO/440/2002, de 20 de febrero, por la que se resuelve concurso específico (3.E.01) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía.*

Advertidos errores en la Orden ECO/440/2002, de 20 de febrero, por la que se resuelve concurso específico (3.E.01) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En la página 8632, número de orden 10, columnas: Puesto de cese y datos personales, donde dice: «Nivel 18; M.º: JS; localidad: Madrid; apellidos y nombre: Merino Repes, Carlos; NRP: 13065281635; Cuerpo: A1135; grado: 22»; debe decir: «Puesto: Analista Funcional; nivel: 20; M.º: EN; localidad: Toledo; apellidos y nombre: Ruiz López, M. Pilar; NRP: 7063974624; Cuerpo: A1188; grado: 20».

En la página 8639, número de orden 65, columna: Centro directivo, puesto de trabajo, donde dice: «Subdirección General de Gestión Presupuestaria»; debe decir: «Subdirección General de Recursos Humanos».

En la página 8646, número de orden 107, columnas: Puesto de cese y datos personales, donde dice: «Puesto: Analista Funcional; nivel: 20; M.º: EN; localidad: Toledo; apellidos y nombre: Ruiz López, M. Pilar; NRP: 7063974624; Cuerpo: A1188; grado: 20»; debe decir: «Puesto: Programador de Primera; nivel: 17; M.º: EN; localidad: Madrid; apellidos y nombre: Rebollo Arribas, Angeles; NRP: 5041535324; Cuerpo: A1188; grado: 17».

Madrid, 6 de marzo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000; «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario general técnico, Juan Daniel Salido del Pozo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Organización.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5866 *ORDEN CTE/642/2002, de 14 de marzo, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

Por Orden de 11 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Vocal Asesor de Tecnologías de la Información en el Gabinete Técnico del Subsecretario, dependiente de la Subsecre-

taria de este Departamento, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15, número 40)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Ciencia y Tecnología. Gabinete Técnico del Subsecretario.—Vocal Asesor de Tecnologías de la Información. Madrid. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Ciencia y Tecnología. Gabinete Técnico del Subsecretario.—Vocal Asesor de Tecnologías de la Información (Comisión de Servicios). Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 12.997,08 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rodríguez Uriel, Santiago. Número de Registro de Personal: 0722721968 A1630. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

5867 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Ángeles Caraballo Pou Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Teoría Económica y Economía Política.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Ángeles Caraballo Pou Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Teoría Económica y Economía Política.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1

y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5868 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Macario Cámara de la Fuente Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de esta convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Macario Cámara de la Fuente, con documento nacional de identidad número 25.946.823, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 26 de febrero de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

5869 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Luz Mato Iglesias Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Luz Mato Iglesias Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1

y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5870 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Ildefonso Garijo Galán Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Filologías Integradas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Ildefonso Garijo Galán Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos», adscrita al Departamento de Filologías Integradas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5871 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Javier Navarro Luna Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Javier Navarro Luna Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1